



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**MUJERES**  
SECRETARÍA DE LAS  
MUJERES

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

La Secretaría de las Mujeres a través del Proyecto MUJERES/AVGM/OAX/2026, utilizará sus datos personales única y exclusivamente para las siguientes finalidades: 1. Contar con un registro de las personas que acuden a los Puntos de Atención con fines estadísticos. 2. Integrar el registro de personas participantes en reuniones y eventos en sus modalidades presencial y vía remota. 3. Registrar las reuniones, talleres y capacitaciones desarrolladas por los Puntos de Atención Inmediata en sus modalidades presencial y vía remota, que en algunos casos son videograbados con la finalidad de su promoción y difusión a través de los medios de comunicación institucionales. La toma de la fotografía o video será informada previamente, a fin de que quién no consienta que su imagen sea captada y difundida, pueda decidir no participar en el evento. Por tanto, la asistencia y permanencia en los eventos de esta naturaleza implica que se consiente tácitamente esta finalidad. 4. Realizar un control de la cantidad y tipo de personas que han participado en las actividades de los Puntos de Atención. 6. Elaborar encuestas, estadísticas y reportes que la Secretaría de las Mujeres debe presentar ante otras dependencias u organismos. Los datos personales recabados no serán difundidos ni transferidos a terceros, con excepción de las imágenes y voz tomadas en los videos que serán difundidos a través de los medios oficiales de la Secretaría de las Mujeres (Sujeto obligado); y en caso necesario se realizarán aquellas transferencias cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el artículo 15 y 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca. La persona titular de datos personales podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP), a través de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en calle Flor de Azahar, número 204, Agencia Candiani, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 (951) 506 2908, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y días hábiles, a través del correo electrónico: [smujeres.unidadjuridica@gmail.com](mailto:smujeres.unidadjuridica@gmail.com) o en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.